



REF.: EXP-CUDAP: 0057836/2019

Córdoba, 02 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por Mgter. Natalia Soledad Becerra, Leg. 41452, DNI 26.915.161, referido a su pedido de licencia con goce de haberes para participar como evaluadora de proyectos en la **12° Convocatoria "La Universidad y su Compromiso con la Sociedad"**, organizada por el Área de Extensión y Territorio de la Universidad Nacional de Rosario, que se realizó los días 21 y 22 de noviembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2, se incluye invitación suscripta por el Ing. Juan Ignacio Rucci, Dirección Convocatoria, Área de Extensión y Territorio, UNR.

Que a foja 3, la Dirección de Recursos Humanos de la FCS, informa la situación de revista de la Prof. Natalia Soledad Becerra, Leg. 41452, DNI 26.915.161. e informa que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en el Inc. e), ap. 1 del art. 50° del CCT Docente, RHCS 1222/14.

Que a foja 3 vta. la Secretaria Académica de la FCS, Mgter. Mariana Patricia Acevedo, otorgo el visto bueno.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Prof. Natalia Soledad Becerra, Leg. 41452, DNI 26.915.161, licencia con goce de haberes para participar como evaluadora de proyectos en la **12° Convocatoria "La Universidad y su Compromiso con la Sociedad"**, organizada por el Área de Extensión y Territorio de la Universidad Nacional de Rosario, que se realizó los días 21 y 22 de noviembre del corriente en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Inc. e), ap. 1 del art. 50° del CCT Docente, RHCS 1222/14.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO ELORDUENAZABAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TERRITORIO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1370

CSA